Instructivo para el llenado del Formato de la Manifestación Sobre el Cumplimiento de la Acreditación de la Evaluación del Contador Público que desea Dictaminar para Efectos del IMSS e Inscribirse por Primera vez al Registro

Norma de Educación Profesional Continua del IMCP (FORMA EPC-3-1)

INTRODUCCIÓN

El formato EPC-3-1 y el presente instructivo son exclusivamente para los Contadores Públicos que se dedican al ejercicio profesional del SECTOR INDEPENDIENTE, que desean dictaminar para efectos del Seguro Social e inscribirse por primera vez al Registro.

PUNTOS A CUBRIR EN EL PERIODO: 24 puntos mínimos.

24 puntos mínimos en temas de SEGURIDAD SOCIAL.- Deberán cubrirse con <u>capacitación recibida o</u> <u>impartida en temas de seguridad social; participación en comisiones técnicas de seguridad social, en dirección de tesis, estudios o trabajos de investigación en temas relativos al seguro social; elaboración de artículos, libros revistas y/o boletines relacionados en temas seguridad social.</u>

EL FORMATO DE LA MANIFESTACIÓN, DEBE LLENARSE A MÁQUINA Y DEBERÁ SER EL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO QUE SE INFORMA.

Instrucciones de llenado:

ENCABEZADO

- 1 Formato exclusivo para los contadores públicos dedicados al ejercicio profesional independiente que desean dictaminar para efectos del Seguro Social e inscribirse por primera vez al Registro.
- 2 Escribir el año del período que informa.
- 3 Escribir el nombre completo del Colegio de Contadores Públicos federado al IMCP al que pertenece.

ÁREA CENTRAL

Capacitación recibida o impartida en Temas de Seguridad Social

1.- La capacitación recibida o impartida deberá cubrir los temas relacionados con el IMSS en su carácter de autoridad fiscal, señalándose de manera enunciativa más no limitativa los siguientes:

TEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

DISTRIBUCIÓN DE LOS 24 PUNTOS MÍNIMOS

1

2

- a) De la Incorporación al Seguro Social.
 - Generalidades del Régimen Obligatorio
 - IDSE
- b) De la Emisión y Pago de Cuotas
 - SUA
 - Del Seguro de Enfermedad y Maternidad
 - Del Seguro de Invalidez y Vida
 - Del Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez
 - Del Seguro de Guarderías y de las Prestaciones Sociales
 - De las Infracciones, Sanciones y Delitos
 - Del Pago Diferido o en Parcialidades

c)	De la Clasificación de Empresas	2
	Del Seguro de Riesgos de Trabajo	
d)	Del Salario Base de Cotización	4
	 De las Bases de Cotización y de las Cuotas 	
	Acuerdos del Consejo Técnico aplicables	
	 Regímenes Especiales (Campo, Transporte, etc.) 	
e)	De los Sujetos de Aseguramiento	3
	Disposiciones Generales	
	Ley Federal del Trabajo	
	I. Principios Generales	
	II. Relaciones Individuales de Trabajo	
	III. Condiciones de Trabajo	

f) Del Dictamen para efectos del Seguro Social

8

- Disposiciones Generales
- De los requisitos para dictaminar
- Del Aviso para dictaminar
- Del Dictamen

IV.

- De las Resoluciones
- De las Sanciones
- g) Normas profesionales que para la emisión del dictamen le son aplicables,
 de conformidad con la Ley del IMSS y el Reglamento de Afiliación, Clasificación de Empresas,
 Recaudación y Fiscalización.

Para efectos de la evaluación se consideraran los siguientes eventos:

Trabajos Especiales

- a) Participando en Foros de Especialistas en Seguridad Social que organicen los colegios federados, considerando específicamente los temas relacionados al IMSS.
- b) Participando en Seminarios, Diplomados, Especialidades, Jornadas o cursos similares, que se impartan en materia de Seguridad Social en los Colegios federados o las capacitadoras autorizadas por las federadas, y que consideren dentro de los mismos, los temas incluidos anteriormente.
- c) Participando en eventos técnicos relacionados con las normas contables y de auditoría aplicables a la Contaduría Pública **Organizada**.
- d) Cursar, dentro de un Diplomado, Maestría o estudio similar, la materia relacionada con el Seguro Social

Otras Actividades Relacionadas

- e) Participar en la Dirección de Tesis, Estudios, Trabajos de Investigación, de temas relativos al Seguros Social.
- f) Produciendo artículos, libros, revistas y/o boletines, relacionados con los temas de seguridad social incluidos anteriormente.
- g) Participando activamente en la Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social del IMCP, de Colegios Federados o de las Vicepresidencias Regionales del IMCP.

LA ACREDITACIÓN DE LA EVALUACIÓN SE CONSEGUIRÁ COMO INSTRUCTOR O PARTICIPANTE EN LOS EVENTOS CITADOS, ASÍ COMO AUTOR O COAUTOR DE LA PRODUCCIÓN REALIZADA, DE ACUERDO CON LA TABLA DE PUNTUACIÓN VIGENTE DE LA NEPC, PARA CURSOS IMPARTIDOS DOS PUNTOS POR HORA EFECTIVA, PARA CURSOS RECIBIDOS UN PUNTO POR HORA EFECTIVA.

Institución Capacitadora

- **4 Nombre:** Deberá anotar el nombre de la institución donde se recibió o se impartió o se desarrolló la actividad correspondiente.
- **5 Número Registro:** En su caso anotar el número de Registro de las Capacitadoras autorizadas y registradas ante la federada.
- **6 Fecha o período:** corresponde a la fecha cuando se recibió o impartió el curso o la capacitación o la actividad desarrollada.
- 7 Horas: Indicar el total de horas de duración del curso o la capacitación o actividad desarrollada.
- **8 Valuación:** corresponde al valor en puntos que de acuerdo con la tabla de puntuación se asigna a las horas obtenidas por capacitación recibida (Un punto por hora) o impartida (Dos puntos por hora las dos primeras veces que se imparta el mismo evento), o por la actividad desarrollada (Para poder determinar la valuación correcta debe consultar la tabla de puntuación mencionada).
- **9 Total:** Corresponde a la suma de los puntos obtenidos por capacitación recibida o impartida en los diferentes cursos o actividades manifestados.
- 10 Firma: Estampar la firma del contador que manifiesta.
- 11 Fecha: Anotar la fecha de entrega de la manifestación en las instalaciones de la federada.

ÁREA LATERAL IZQUIERDA

Datos Personales

- 12 Anotar el nombre completo del Contador que manifiesta: Apellido paterno, materno y nombre.
- 13 Se debe indicar el domicilio profesional del Contador que manifiesta.
- 14 Anotar el número de teléfono al que se le puede localizar.
- 15 Anotar su dirección de correo electrónico.

Registros

- 16 Indicar el RFC del Contador que manifiesta.
- 17 Escribir el número de Socio que le fue asignado por la federada.

Notas Importantes

En la puntuación deben aparecer actividades en las que efectivamente se participe. Si se inscribe el socio a eventos pero no se presenta, no cuenta como actividad desarrollada.

Para llevar a cabo la valuación de las actividades realizadas, deberá necesariamente basarse en la tabla de puntuación aprobada por la Comisión de Educación Profesional Continua y el Comité Ejecutivo Nacional del IMCP.

El socio deberá identificar sus actividades y la federada verificará que se haya dado el debido cumplimiento, en términos de la Norma de Educación Profesional Continua del IMCP, así como en los Criterios para la Evaluación y Acreditación de Contador Público, para efectos de emitir la constancia de acreditación de la evaluación del Contador Público para efectos del IMSS.

Cuando las actividades profesionales se desarrollen en organismos distintos a la federada, se debe comprobar documentalmente el puntaje, adjuntando copia de las constancias respectivas en su manifestación.

Deberá entregar la manifestación en el mes de enero del año siguiente al del cumplimiento, directamente en el área de EPC de la federada debidamente firmada, con las copias señaladas en el punto anterior, en su caso.